

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A **PRECIOS CONVENCIONALES.**

Número suelto **CINCO** céntimos.

Atrasado **QUINCE** céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LO INDISPENSABLE.

Quando el ayuntamiento de esta capital, en sesion celebrada el dia 23 de Junio último, acordó mantener integro el programa de ferias y fiestas que habia anunciado en honor de nuestro glorioso Patrono San Fermin, reconoció la conveniencia y aun la necesidad de adoptar ciertas precauciones respecto á las procedencias de puntos infestados por la epidemia cólerica y especialmente con las cuadrillas de gitanos y tratantes en ganados, que llegarán desde las provincias españolas de Levante.

Se ha suspendido la feria de ganados por orden superior y ya el propósito de nuestro ayuntamiento, que acabamos de indicar, parece relegado al olvido. Esto, en verdad, no es prudente ni puede merecer la aprobacion del público sensato.

La supresion de la feria no ha impedido que nos visiten un buen número de personas que al parecer venian á ella, y es público además que en Pamplona entran un dia y otro viajeros procedentes de comarcas y poblaciones en que el azote está causando numerosas victimas. Con la supresion de la feria, podrán ser innecesarias las medidas que haria precisas la aglomeracion de gentes en locales y condiciones antihigiénicos; mas no puede decirse que ya no tienen razon de ser las precauciones que la ciencia aconseja y el gobierno consiente, respecto á las personas y cosas que procedan de lugares epidemiados.

No sabemos, por lo tanto, á qué se debe esa incuria que observamos, esa calma con que se ven llegar tales procedencias y esa indiferencia con que se abren las puertas de esta capital á todo el mundo, sin molestar á nadie para averiguar de dónde viene, ni cómo viene. No parece sino que aquí hemos llegado á convencernos de que es un absurdo la importabilidad del cólera, cosa que puede decirse cree y afirma todo el mundo científico.

Pues qué si los que vinieran á la feria de ganados podian traernos el cólera, no podrá suceder que lo traigan los que procedentes de las mismas comarcas vienen á las fiestas ó con cualquier otro objeto y motivo? De qué servirá la supresion de la feria, si no se toma precaucion alguna de las que deben adoptarse? Habremos conseguido que el contingente de forasteros de cierta procedencia sea menor, pero el peligro no puede negarse que subsiste. Y lo indudable es que entre nosotros hay ya no pocas personas, que de público se asegura han venido de puntos infestados.

Respecto de estas nada decimos; pero los que en lo sucesivo lleguen, no deben encontrar tan libre la entrada y es imprescindible que se adopte respecto

de ellos las precauciones que el ayuntamiento sabe que puede y debe adoptar.

Lo que se hace en Tudela, San Sebastian y otras muchas poblaciones; lo que se autoriza en circular que ayer reprodujimos, es lo menos que debe hacerse, si se quiere hacer algo para preservar á esta poblacion de la invasion epidémica.

Ello podrá no ser lo suficiente; pero es sin ninguna duda lo indispensable.

Junta de Comisionados de Navarra.

Sesion del dia 26 por la mañana.

Siguiendo el exámen de los asuntos que los representantes han tenido por conveniente tratar, se acordó que se recomiendo á S. E. que si llega á ocurrir el caso de que el Gobierno central determine incautarse nuevamente del Monasterio de Irache, que se le cedió para instalar en él una casa de Beneficencia, vea de escogitar los medios de que las fincas rústicas del citado convento produzcan mayores rendimientos, si posible fuera, ó se enagenen á ménos que opte por darles otro destino mas útil y provechoso.

Se acuerda tambien por la Junta de Comisionados se recomiende con interés á S. E. el asunto de la emigracion á América que tan graves proporciones va adquiriendo y tan profundamente afecta á la Provincia y que haga dentro de la esfera de sus atribuciones lo que sea posible para remediar ese mal, indicándosele que tal vez aunque indirecto sea eficaz remedio el adquirir un conocimiento exacto de las Repúblicas del Sur de América y darlo á conocer al país por medio de las publicaciones oficiales y de hojas sueltas que se harían circular profusamente por el mismo.

Como interés primordial á que debe atender la administracion pública, se propone á nuestra primera autoridad administrativa atienda preferentemente á la instruccion primaria, para que cuando las atenciones del erario provincial lo aconsejen haga lo posible por fomentar aquella ayudando en alguna forma á ciertas localidades que por lo exiguas y diseminadas, no pueden atender cómodamente á ese importantísimo servicio.

Enterada la representacion de los Distritos de los datos facilitados por la Seccion de montes relativos á los aprovechamientos forestales, desea que la Diputacion tome las medidas que crea mas oportunas para que sea un hecho la repoblacion del arbolado desatendida por algunos municipios.

La Junta de Comisionados acuerda recomendar á S. E. que señale como mínimo de lo que los Ayuntamientos deben entregar á los que les toca la suerte de soldados la cuota de 25 pesetas por cada año ó fraccion de él que pasen personalmente en el Ejército, entregando á los que tengan la desgracia de servir en Ultramar 125 pesetas como suma total. A la vez estiman los Sres. Comisionados que sería muy conveniente para el fomento de la instruccion primaria en Navarra, que la Diputacion dirigiera una Circular á los Ayuntamientos recomendándoles que, privando de esa subvencion á los mozos que no sepan leer ni escribir, repartan su importe entre los demás, á fin de que de ese modo se cree un estímulo en el sentido indicado, dando un plazo de algunos años como preparacion para entrar en ese régimen.

Del mismo modo se propuso indicar á S. E. que tenga presente á los pueblos que por los azares de la última guerra civil han resultado pagando dos veces algunos trimestres de contribucion; pero la mayoría

entendió que sobre ese punto no había lugar á deliberar por haberse resuelto implícitamente ese extremo al ocuparse en una de las anteriores sesiones de las contribuciones atrasadas de los años de 1873, 1874, 1875 y primer trimestre de 1876.

Tambien se propone á S. E. que procure llenar el vacío que se observa en el presupuesto del año actual en el que no se dedica cantidad alguna al importante ramo de obras públicas. En ese sentido y no pudiendo en manera alguna suspenderse casi ni aun provisionalmente las obras en construccion sin gravísimo perjuicio de los trabajos hechos, que en los futuros presupuestos no deje bajo ningun concepto de consignar un capítulo consagrado á la terminacion de las carreteras en construccion, y si esto pudiera ocasionar deficit, en los mismos presupuestos, lo enjague por medio de tributos indirectos á este objeto, acordando que para fijar el orden de prioridad se tenga en cuenta el estado de las obras y la circunstancia de haber contribuido á ellas los pueblos con fondos propios, siguiendo en todo caso las indicaciones técnicas de la Direccion del ramo.

Tambien se ha presentado la proposicion siguiente: «Que se llame la atencion de S. E. para que la obligacion impuesta á los pueblos de tener arbolado en sus carreteras, si no cree acertado el suprimirle, al menos lo limite á un determinado y corto trayecto á contar desde la salida de las respectivas localidades.

La mayoría de los representantes acuerdan en contrario que se cumplan las disposiciones que rigen en esta materia y se fomente este ramo de riqueza.

Alguno de los señores Comisionados propuso llamar la atencion de S. E. para que tenga en cuenta las circunstancias especiales en que se hallan ciertas localidades por cuyo término municipal atraviesan muchas carreteras, á fin de que no resulten perjudicadas si llega á aceptarse el impuesto sobre carreteras.

La Junta de Comisionados acuerda recomendar con la mayor eficacia á la Excelentísima Diputacion que cuanto antes procure la confeccion y publicacion de un Manual en que se informe la jurisprudencia administrativa y los preceptos de nuestra legislacion que se hallan vigentes en la materia, á la vez que reglamente el expediente ó procedimiento administrativo; y en el caso de que no sea posible á la Corporacion provincial satisfacer en breve plazo esa aspiracion, que por de pronto atienda á la necesidad urgentísima de fijar con precision lo relativo á la tributacion de residentes y forasteros: Igualmente se recomienda á S. E. la reglamentacion de la guarderia rural sobre la base de la ley de las Cortes de Navarra de 1817 y 18.

La Junta de Comisionados al tener que disolverse por la premura del tiempo y de las circunstancias, no puede menos de consignar, rindiendo tributo á la justicia, que por parte de la Excm. Diputacion se le han facilitado cuantos datos y antecedentes ha tenido por conveniente pedir y examinar, con una puntualidad que honra tambien á los empleados de las Oficinas provinciales; así como acuerdan un voto de gracias á la mesa por el acierto é imparcialidad que ha demostrado al dirigir las discusiones.

(Siguen las firmas.)

Correspondencia.

Madrid 1.º de Julio de 1835.

Sr. Director del LAU-BURU.

El debate sanitario no ha logrado levantar el abatimiento que ya predomina en la Cámara popular. A primera hora se abrió la sesion, pero habiendo pedido el Sr. Celleruelo que se contara el número de diputados y no siendo suficiente para tomar acuerdo alguno, se suspendió la sesion. Así estuvo durante una hora, y abierta de

nuevo, con 75 diputados, ó sean cuatro mas del numero reglamentario, se reunieron en secciones. Para conseguir que fueran número bastante, se necesitó llamar á los directores generales que tienen asiento en la Cámara y esperar durante mas de una hora que llegaran otros diputados.

A última hora han hablado los señores García San Miguel y Moret.

No puede decirse que el discurso del Sr. Moret haya sido de oposicion, porque en todo él no se ha visto al político sino al patriota que vé un gran peligro que azota al país y pone de su parte lo que puede, proponiendo al gobierno la adopcion de las medidas necesarias para combatir la epidemia y haciéndole presente que en el órden económico si no dá de sí lo suficiente el presupuesto, se apela á recursos extraordinarios, escitando al Banco de España á fin de que en bien del país conceda á los contribuyentes algun respiro en el pago de las contribuciones.

El Sr. Romero Robledo ha contestado en un discurso mesurado, agradeciendo al Sr. Moret en nombre del gobierno sus frases patrióticas, ha dicho que cuenta en los actuales momentos con la circunstancia favorable de que puede disponer por completo del Capítulo de calamidades porque hoy han comenzado á rejir los nuevos impuestos; y se ha felicitado de que al fin se acepten como buenas sus medidas sanitarias que tanto se han combatido.

El debate político ya no empezará mañana sino el viérnes, caso de que tenga lugar, pues hay bastantes hombres importantes que opinan que no habrá por haber pasado la sazón. Yo creo que no renunciarán la palabra los que han hecho trabajos para que el país sepa como piensan, si es que ya no lo sabe de sobra.

De todos los modos el debate aun cuando no cause sensacion profunda entretendrá tres ó cuatro dias á los padres de la patria y acabará con lo que no quiere el Sr. Sagasta, con una votacion favorable al gobierno.

Me fundo para decir que el debate no empezará mañana en una carta que el señor Martos ha escrito al presidente del Consejo diciéndole que podría aplazarse para el viérnes, puesto que tambien él necesita 24 horas de reposo.

El Sr. Cánovas está mejor, pero no restablecido del todo, por lo cual es posible que no haya mañana tampoco consejo de ministros presidido por el Rey.

El gobernador civil ha ido hoy á Aranjuez á tomar algunas medidas higienicas que exigen las circunstancias. Mañana ira el capitán general con un jefe de Sanidad otro de Administracion y otro de Estado Mayor á fin de establecer campamentos para las tropas.

Hoy ha habido en Madrid gran pánico debido á haber sido atacadas algunas personas conocidas entre ellas, el secretario de la legacion de la Republica del Uruguay en esta Corte, quien acompaña al ministro en su visita á Murcia.

Las condiciones atmosféricas mas favorables al desarrollo del cólera son las que ahora pasa Madrid. Son las mismas que han hecho germinar rápidamente la epidemia en Aranjuez. Hace un tiempo otoñal; gran cantidad de humedad penetra el aire y negros nubarrones que facilmente se resuelven en copiosas lluvias unido á ráfaga de un frío anormal que no es el propio de este clima seco, hace temer que el cólera que aquí no se esperaba hasta Octubre, invada toda la parte baja de Madrid, especialmente la que confina con el Manzanares: porque esta probado que esta epidemia invade mas las poblaciones situadas á orillas del mar y los rios, como si tuviera alguna afinidad con la infeccion paludica.

Las noticias de Murcia son menos alarmantes pero en cambio no decrece en Aranjuez ni en Valencia, en cuya provincia han fallecido ayer segun la Gaceta de hoy 311 invadidos.

De la combinacion ministerial que fué el primero en anunciar, se ha hablado hoy bastante dándole autorizado origen.

PIRINEOS)
NADA.
ALENCIA.
LORES
mplona
eres20
R.
Canadens
legar y bor
s de máqui
INGER» no
familia é in
n competen
ro.
Exposicion
podia pro
con el nom
para ser pre
tas de otros
e la Compa
ncia noble y
provincia y
homicilio.
CONTADO.
NGAS
tica.
á Dios y
a misma,
an Bau
once de
esta.

Ya he dicho que todo dependerá de si el Sr. Romero insiste ó no en salir del gabinete, lo cual no está aun definitivamente resuelto y puede no llegar á estarlo.

Esta tarde han tomado posesion los nuevos concejales sin que faltara ni uno de los que pertenecen á las oposiciones.

El Sr. Sagasta entró en el salon capitaneando á las oposiciones.

Abierta la sesion bajo la presidencia del alcalde Sr. Bosch, pronunció este un discurso muy conciliador y acto seguido levantó la sesion logrando de este modo defraudar las esperanzas de los que habian acudido á oír el discurso que en nombre de las oposiciones debia de pronunciar el Sr. Sagasta.

El rasgo presidencial no impedira que hable el Sr. Sagasta en la primera sesion que celebre el consistorio.

Si pasado mañana se quisiera rehuir el debate político bastaria para conseguirlo que se contará el número de diputados, no habria número suficiente si quisiera el gobierno ó las oposiciones.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

El envenenamiento de los jornaleros.

Afortunadamente no se trata de España, se trata de Francia; pero no hay que olvidar que hoy, mejor que en la época de Luis XIV, se puede decir que los Pirineos han desaparecido, sobre todo para lo malo.

Segun un diario de París, la poblacion obrera y rural de Francia está envenenada por el aguardiente, debiendo advertirse que la explicacion de un hecho tan doloroso no se encuentra en la mayor cantidad de aguardiente, que hoy se bebe en Francia por los pobres, que acaso lo necesitan por la insuficiencia de la alimentación, sino en que lo que se toma como aguardiente no es tal aguardiente, sino alcohol sacado, gracias á los adelantos de la química, de madera vieja y usada, alcohol que mina la existencia del que lo utiliza para restaurar las fuerzas.

Se ha dicho, que un pueblo que bebiera ajeno habitualmente, degeneraria y se idiotizaria.

A creer al articulista frances, el alcohol extraido de madera vieja y que se da por aguardiente; es más nocivo para el cuerpo y para el alma que el ajeno.

De donde resulta que los adelantos de la química, explotados por la industria de los hombres que no tienen más entraña que su propio bolsillo, en vez de servir al mejoramiento de los pobres, les degradan y les matan á la larga en el último tercio del siglo XIX.

¡Ay de la sociedad moderna sí, á medida que sorprende los secretos de la naturaleza, se aleja de Dios!

Contra-choques de trenes.

En el Hotel Peninsular de Madrid dió el viernes pasado una conferencia el señor Lloret sobre aparatos eléctricos de su invencion para servicio de los ferro carriles.

Entre los aparatos expuestos habia tres denominadas *contra-choques de trenes*. Mediante un sencillo mecanismo eléctrico, se establece en ellos un sistema completo de señales que indican la marcha de los trenes, tanto ascendentes como descendentes, así como los casos de *peligro* y las órdenes de *alto*, que pueden anunciarse desde cualquiera estacion ó de un sitio cualquiera de la vía.

Los aparatos serán colocados en ésta sobre columnas de hierro y la distancia de dos kilómetros unos de otros.

El Sr. Lloret explicó á los concurrentes las grandes ventajas que reportaria el establecimiento de sus aparatos, evitando toda clase de choques, y la facilidad con que pueden ser manejados hasta por un niño de pocos años.

Además de estos aparatos, el Sr. Lloret ha inventado un *Indicador de agujas y vías*, que facilita la marcha de los trenes en las estaciones.

Los filibusteros cubanos.

Las *Novedades* de Nueva York publica las siguientes noticias:

«El gobernador civil de la provincia de Matanzas dirigió el 7 por la noche este despacho al gobierno general:

«Segun parte recibido anoche de Palmillas, en el monte próximo al lugar donde tuvo el encuentro la Guardia civil con una partida de bandidos, se encontró el cadáver de uno de éstos, que, identificado, segun la orden que dió al efecto, resulta ser

el Bandido Jerónimo Arteaga, que capitaneaba una partida de malhechores.»

Las conocidos bandoleros Jiguá y Manzanillo, que con otros dos ó tres criminales vagaban por el territorio de Santiago de Cuba, se han unido á Limbano Sanchez. El segundo de Jiguá fué capturado por la Guardia civil, y muerto al tratar de fugarse.

Segun noticias oficiales recibidas el día 8 de Santiago de Cuba, el alférez Cardet ha hecho prisionero al coronel Angel Rodriguez (a) Gallego, natural de Baracoa, que desembarcó con Limbano Sanchez. Está herido en una pierna, y es cabeilla de la pasada guerra, y más temible allí que el mismo Sanchez.

Exposicion de 1889 en Paris.

Se han terminado los planos de la Exposicion que se verificará en Paris en 1889. Este trabajo ha pasado á poder de un escultor que se ha encargado de hacer modelos pequeños en yeso.

El palacio de la industria, que quedará enclavado dentro de la Exposicion, comunicará con el puente de los inválidos. Sobre el puente será libre la circulacion; pero se le dará á aquel un ancho de 30 metros, y encima se establecerá una vía, modelo de la antigua calle de San Antonio, con las tiendas é industrias de otros tiempos. Habrá, sobre todo, un comercio de bujias de la época, un armador, hostelerías etcétera.

En la esplanada de los Inválidos se levantará la Bastilla, tal como estaba el 14 de Julio de 1789; y por fin, en el muelle d'Orsay se imitará la antigua puerta de San Antonio, siendo el muelle transformado en el antiguo arrabal de San Antonio, hasta el Campo de Marte, en donde se levantará el gran pobellon de la Exposicion.

El cólera.

Hé aquí los últimos datos y noticias relativas al último día de Junio.

En Madrid ocurrieron 5 invasiones y 8 defunciones.

Aranjuez.—Doscientas invasiones; 190 ocurrieron en vecinos de la poblacion; 11 en la tropa. Las defunciones fueron 70.

A las diez y media de la noche telegrafaron al gobernador, el alcalde y delegado de medicina, diciendo que en las calles se hacian fogatas; que los comestibles escaseaban por habers cerrado muchas tiendas y que se necesitaban coches para auxiliar más rápidamente á los atacados.

Ciempozuelos.—Hubo seis invasiones y cinco defunciones.

Alicante.—La capital sin novedad; en la provincia 50 invasiones y 27 defunciones, de las que corresponden 14 y cinco á Altea, siete y siete á Daya, siete y cuatro á Rafal y cuatro á Catral. Los otros pueblos epidemiados son Bonijófar, Bigastro, Fermentera, Muro y Rojales.

Castellon.—Siete atacados y siete muertos en la capital; 85 y 61 en la provincia; los pueblos más castigados ayer fueron Villarreal, Alcora, Nules, 17 defunciones y 10 atacados, y Gérica, 10 y ocho.

Cuenca.—En la capital seis invasiones; en la provincia sin novedad.

Múrcia.—El descenso de la epidemia continúa; 19 las invasiones y 15 las defunciones en la capital, y 45 y 20 en la huerta; en la provincia 91 y 87. Balsicas 16 atacados y cinco muertos. Alguazas 14 y cinco; Cotillas 14 y seis, y Cartagena 10 y cinco, son las poblaciones donde el cólera se sostiene con la fuerza de los primeros días de la invasion.

—Las noticias extraoficiales dan cuenta de que los casos sospechosos son muy raros y ocurren solo en las inmediaciones de las acequias de mayor caudal.

El martes hubo casos en trabajadores del campo, que fallecieron á las tres horas de haber sido invadidos.

Se ha logrado atajar el contagio en el hospital.

Se ha dispuesto que los que regresen á Murcia deberán hacerlo paulatinamente, ventilando y desinfectando sus casas antes de ocuparlas. Así se cree podrá evitarse el recrudecimiento de la epidemia, que suele ser muy fatal para los que regresan de puntos sanos.

Ha sido nombrado alcalde de la ciudad don Mariano Castillo. S. M. la Reina ha enviado donativos para el sostenimiento de la cocina económica, que presta grandes servicios y se han distribuido los socorros y ropas enviados por el Rey. La temperatura es bastante baja y esto se cree que sostiene bastante la epidemia.

La superior y u a Hermana de la Caridad de la Casa de Misericordia, han sido gravemente invadidas; en este establecimiento hay gran escasez de recursos.

El ayuntamiento ha abierto una suscripcion para el socorro de los pobres, y asciende ya á 15.000 pesetas. La situacion del municipio es muy precaria; diariamente reparte más de 3.000 reales, carece de ingresos.

Tuleo.—Dos invasiones y cinco defunciones en la capital; en Ontigola, 16 y 12; Ocaña, 10 y cinco; en Villacañas y Quismondo, una invasion en cada uno; en Gerindote y Santa Oialla, una invasion y una defuncion.

El gobernador de la provincia, en vista de que el médico de Ontigola se resiste á prestar su asistencia á los atacados, ha enviado á dicho pueblo un delegado médico.

Valencia.—Al contrario de lo que sucede en Murcia, la epidemia crece en esta provincia. En la capital hubo 124 invasiones y 44 defunciones; en los pueblos 446 y 191; en junto, 570 atacados, 14 más que anteayer, y 235 muertos. Benimaclet, Pueblo Nuevo del Mar, Cherta, Benalguacil, Alginet, Pazol, Macastre y Ruzafa, son los pueblos donde hubo ayer más de 15 invasiones. En Benimaclet hubo 40 muertos, 12 en Cherta, 16 en Pueblo nuevo del Mar y en Benalguacil 11.

Zaragoza.—La capital sin novedad; en la provincia 80 invasiones y 39 fallecimientos; Riela (30 y 15) y La Almunia (18 y cuatro) son los pueblos más castigados.

El número de invasiones en tod España, fué de 1.189, y 531 el de los defunciones;

El catolicismo en la Gran Bretaña.

Conversiones.

El movimiento de conversiones tan en auge en Inglaterra se ha comunicado á Escocia. La reversion comenzó en Oxford, hácia 1842, gracias á la valiente iniciativa del doctor Pusey y de Newmaun, hoy cardenal de la Santa Iglesia Romana y que ha sido el *leader* verdadero.

En la actualidad Edimburgo y Glasgow responden á ese movimiento con numerosas conversiones de la alta clase de la sociedad escocesa, y eso que el retorno al catolicismo, sobre todo en los jóvenes, cuesta sacrificios heróicos, puesto que los padres los desheredan y arrojan del hogar, sin que la crueldad paterna contenga á los decididos neófitos ó catecúmenos á abandonar su resolucion generosa y decidida, viéndose obligados los jóvenes conversos á regentar escuelas católicas ó ingresar en las órdenes religiosas, desprovistos de las atenciones de sus familias.

Escuelas católicas.

En las escuelas católicas de Lóndres, segun datos oficiales recientemente publicados, hay matriculados 23.500 niños, y asisten, por término medio 18.300. La poblacion de Lóndres es de cuatro millones de habitantes; los católicos, doscientos mil, á lo sumo. Los niños católicos que asisten á escuelas protestantes ó libres son contadísimos.

Dedúcese de estos datos: 1.º Que los católicos atienden en Lóndres de una manera verdaderamente excepcional, dada su pobreza y poco número, á la instruccion primaria. 2.º Que las familias católicas no solo ponen el mayor cuidado en hacer que sus hijos asistan á la escuela, sino en que esta sea la católica, privándose de las grandes ventajas que, bajo el punto de vista temporal, ofrecen las escuelas oficiales instaladas y sostenidas con toda la magnificencia que permiten los grandes recursos del Estado.

En Escocia el marqués de Bute ha cubierto de escuelas y capillas católicas la antigua Caledonia, pues no hay lugar del montañoso país que no esconda entre sus sinuosidades una bella capilla ó un modesto oratorio.

La abnegacion, el celo y el desinterés de los católicos escoceses, son ejemplarísimos, y á ellas debe la Escocia el no envidiar á Inglaterra, en donde las fundaciones é institutos católicos se hallan en tanta prosperidad.

Hace dos meses y medio que el célebre marqués de Bute, ilustre por su sangre y su piedad católica, inauguró el nuevo colegio de los R. R. P. Jesuitas en Glasgow, mientras que el Sr. Obispo d'Oban ponía la primera piedra de una catedral y organizaba escuelas y misiones en las Highlands del Oeste.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 2 de Julio de 1885. PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCIA TUÑON.

Abierta á las cuatro y media, leyóse el acta

de la anterior, que quedó aprobada, y se procedió al nombramiento de comisiones, las cuales quedaron constituidas en esta forma:

Comision de Hacienda: señores Obános, presidente, Idoate, Isturiz, Guereñalain, Echarte y Palero.

Obras.—Señores Aldaz, presidente, Ipar, Garcia Echarrri, Lipuzcon, Ibañez y Garjon.

Beneficencia.—Señores Peña, presidente, Lecumberri, Sara, Garjon, Isturiz y Simavilla.

Abastos.—Señores Cumla, presidente, San Julian, Blasco, Idoate, Izu y Puyals.

Instruccion.—Señores Sagüés, presidente, Echeverria, Ibañez, Peña, Simavilla y Blasco.

Teatro y festejos.—Cumla, presidente, Garcia Echarrri, Puyals, Guereñalain, Lipuzcoa y Lecumberri.

Son nombrados alcaldes de la Magdalena y Rochapea respectivamente, Gabino Zabalza y Juan Viguria.

Queda disuelta la Comision de jubilaciones y refundida en la de Hacienda.

Comision de traida de aguas y ensanche. Señores Echeverria, Garcia Echarrri, Blasco, Peña, Palero, y Aldaz.

Reforma de ordenanzas municipales. Los cinco Tenientes de Alcalde y el señor Lecumberri.

La Comision de Hacienda informa favorablemente para que se rebaje el capital del Vínculo y que desaparezca la partida de bienes lindos manifestando lo bien administrado que se halla aquel establecimiento.

Acuérdase autorizar á la comision de Abastos para fijar en 120.800 pesetas el capital con que ha de figurar el establecimiento de que se trata.

El señor Alcalde presidente lee algunas cartas de los diputados á Cortes en las que se dice que el asunto de la denuncia del Vínculo y molino de Santa Egracia está en vías de resolucion favorable.

El General Gobernador dá cuenta de que se van á comenzar las obras de los escusados de la ciudadela y pregunta al municipio si está dispuesto á anticipar los fondos necesarios segun se acordó anteriormente.

Se acuerda autorizar á la comision de Hacienda para que haga el expresado anticipo asimismo se conviene en contestar á la autoridad militar que el municipio está dispuesto á cumplir con lo acordado.

El Administrador de correos solicita del Ayuntamiento desinfectantes para la fumigacion de la correspondencia.

Se autoriza al señor Alcalde para que consulte sobre el particular con el señor Gobernador.

El Sr. Lecumberri pregunta en qué forma se hace la desinfeccion de las casas en Pamplona. El Sr. Garcia Echarrri dice que por medio del cloruro de cal disuelto en agua que se vierte por los escusados de las casas en que habita la gente más pobre.

También añadió el Sr. Echarrri, que el Ayuntamiento tiene bastante cantidad del desinfectante que se viene empleando.

El Sr. Lecumberri cree que la desinfeccion debe llevarse á cabo sobre todo en aquellas casas en que no hay mas que un escusado general, y manifiesta la conveniencia de desahogar algunos edificios en que la gente se halla hacinada para el caso en que ocurrieran casos en Pamplona para lo que podia utilizarse la plaza de toros y hasta construirse barracones.

Así mismo pidió datos referentes á la cantidad de aguas que vienen de Subiza y que se tomen precauciones con los pozos existentes en las calles.

El Sr. Garcia Echarrri dá cuenta de que habiendo consultado al Gobierno sobre si deberia fumigarse á los viajeros, este ordenó que se les comitiese únicamente á la inspeccion facultativa.

El señor Alcalde presidente dice que se trata de establecer en las inmediaciones de la Estacion un barracon para inspeccion y fumigacion de los viajeros si así se acuerda por la Junta de Sanidad.

El Sr. Alcalde presidente dió lectura á un escrito de la Diputacion en el que se hacen algunas indicaciones respecto á la admision de coléricos en el Hospital provincial, cuya admision queda prohibida; así como respecto al

Dentista, privilegio de invencion Dr. RUBIÓ y SIREROLS—Calle Mayor. 33 segundo PAMPLONA

lavado de las del río. Se acuerda con llevar á el putacion hace de se entere c cance de algu de la constru

El Sr. Garcia existe en la para el caso d éste es insufi la Corporaci portante asu

Queda acor en unlon de Sanidad y de procuren pon rido hospital Diputacion er

El Sr. Echa dustrial que del kiosko del de periódicos permita el uso años y si lleg trucción en be Y se levantó

En la se sente número local los moti que no se ad á la llegada d dentes de pun reinante. Despues h Tuñon, que a de alcalde de las órdenes op á inspeccion r quien proceder vengon provi disponiendo a equipajes de

Como ha este número de las sesiones vicial por la varra. Por ella sionado por T en varios de la de la mayoría ducido á dicho parado un vot opinion y apr indicados.

Hoy se cipal la ópera de Lammerm

Agradece trial D. José ejemplares del dicho señor ti Estafeta de es Irigoyen he c memoracion de por un volume vista fotográfi prosa y verso, tas de esta cap

Ha sido cia de carabin del mismo cue

Segun te el corredor de anteayer á la sin novedad á fiez, de la co de la Habana.

Aunque dia llegará á Pablo Sarasat artista nos vis antes de que t Ya dijimos e entusiasta. Al mismo t bien algo que puede asegur mas fiestas e

Pasan di po siempre pr mente es el m piten de un m conocido aquí año.

Anteano nuestro teatro tacion fué esm sos además de Ponsini y Cat El público, cion merecia.

El incer blecimiento d la madrugada pto todo el a ria de los bañ cinas no han s

Anuncio.

El día 29 del pasado Junio, una señora que venia en el tren correo de las doce, se dejó olvidada una cartera de mano que contenia varias alhajas que si bien no son de gran valor intrínseco, lo tienen inestimable por ser recuerdos de familia.
Se agradecerá en extremo al que haya encontrado dicha cartera la entregue en la redaccion de *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastian ó en la del LAU-BURU de Pamplona, por lo que se le gratificará.
Pamplona 1.º de Julio de 1885.—*Alfonso Delgado.*

NODRIZA.

Se desea una en Huarte, casa de D. Venancio Miranda.

TORO.

En la calle Mañueta junto á la plaza del Mercado se vende carne sin hueso á 1,20 ptas. kilogramo. Dicho local estará abierto los días 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Julio desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.
No confundirse.—Calle Mañueta junto á la Plaza del Mercado.

Coche diario para Tafalla.

Desde el día 3 de Julio, saldrá uno para dicho punto, á las 4 de la tarde, de la Plaza del Castillo núm 8 Estanco, regresando de Tafalla á las 5 de la mañana, de la Admistracion de don Juan Aguirre calle de la Carretera.

TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.
Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.
Para los dolores de muelas no tiene rival.
Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.
En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
Sanguesa, farmacia de Galleja.

Aviso á los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle Mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas, de escopetas de las fábricas más acreditadas españolas y belgicanas de la fábrica de Lieja, pistolas y carabinas de salon, morrales, cananas, cartucheras, polainas, bozos para perros, collares, cadenas y todo lo que abraza el ramo de armería.
En la misma hay un almacén de bombas de todos sistemas para sacar agua, y se encarga de su colocación y reconstrucciones; todo á precios sumamente arreglados.

FABRICA DE GASEOSAS

Y Depósito de Cerveza Alemana

DE

ESTEBAN SAN ROMAN

Plaza del Castillo, núm. 5, PAMPLONA.

NOTA DE PRECIOS.

Docena de Gaseosas (sin cascos). . . 6 reales.
" de Cerveza (" ") . . . 10 "
" de Sifones (agua de Sheltz). 12 "

NOTA. A fin de asegurar la devolución de las botellas se depositarán aparte del coste del liquido 15 reales por cada docena de cascos, tanto de gaseosa como de cerveza, y 20 por cada Sifon; depósito que se devolverá en cuanto hagan entrega de aquellas.

De Madrid.

Madrid 2, 8 n.

Las Cámaras acordaron levantar la sesion para recibir al Rey procedente de Aranjuez.

El Rey llegó recibiendo la reyna, los ministros y funcionarios; en la carrera recibió respetuosa ovacion.

Bolsin 59,80

Imp. de Isturiz

Instruccion popular

Consejos generales para prevenir la infeccion del

COLERA

POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide

Vendese este folleto, á 4 reales ejemplar en el controdo suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor; Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA. — 18.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

El Cirujano Dentista don **MARIANO RUBIO**, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Atencion fumadores.

El único legítimo papel de fumar de *Alquitran* de José Bardau é hijos de Perpiñan, lleva al trasparente en cada hoja, el nombre Joseph Bardau. Despreciar al que no lo lleve.
Unicos representantes, Puicarnau y Machs, Barcelona.

Fonda Restaurant de JUSTO IBAÑEZ

Este establecimiento que estaba en la calle de Zapatería número 42, se ha trasladado á la calle Nueva número 30, piso primero, frente á la Taconera. Dicho establecimiento seguirá recibiendo como hasta aquí á sus parroquianos, habiendo podido conseguir un local á propósito con cómodas habitaciones y buenos comedores.

Coche diario para los baños de BETELU.

Desde el día 24 del corriente saldrá de esta ciudad uno á las 3 de la tarde de la Plaza del Castillo núm. 8 (estanco) y de Betelu á las 5 de la mañana.

Despacho de carnes

DE CARLOS IRAETA
Bajada á San Agustín, núm. 6.

El dueño de este establecimiento deseoso de servir á su numerosa clientela y al público en general, lo más económico posible, ha dispuesto que desde el día 24 de Junio sean los precios de las carnes los siguientes:

Carnero de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 8 reales el kilogramo, desde el día 24 de Junio á 7 rs. kilogramo.

Ternera de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 7,60 reales el kilogramo, desde el día 24 de Junio á 7 rs. kilogramo.

Vaca al mismo precio que se está vendiendo ó sea á 6 80 rs. kilogramo.

PETROLEO

Venta al por mayor únicamente, en la calle Mayor número 45 (estañería) se expende á 14 pesetas caja, de dos latas (en plata.)

Devolviendo el envase se abona una peseta.

SE vende un piano en muy buenas condiciones. Para más pormenores dirigirse á don Antonio Arrivillaga, Bajada á Carnicerías, número 4.

VENTA DE LIBROS.

En la encuadernacion de D. Pedro Martinez, Calle de San Nicolás número 40 piso 2.º se hallan de venta las obras siguientes:

El Oasis por Mañé y Flaquer. *Diccionario geográfico Estadístico, histórico de España* por Madoz. *La Novísima Recopilacion de las leyes de Navarra: Los Anales de Navarra y las congresiones apoligicas é Investigaciones históricas* por el P. Elizondo. *Obras de Fray Luis de Granada, El Alonso, Ama-ya*, por Navarro Villoslada. *Diccionario de Artes y Manufacturas, La defensa de la Sociedad*, y otras no menos interesantes dignas de figurar en toda buena biblioteca.

manantial ni los muebles, que fueron salvados casi todos, por lo que se dice que no se interrumpirá el servicio de baños.

De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué puramente casual y se calculan en 200.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el devastador elemento.

Copiamos gustosos del «Diario de Tudela», esta noticia.

«Tenemos la gran satisfaccion de hacer público un rasgo de verdadera delicadeza llevada á cabo por el jornalero de esta ciudad Ildefonso Escrihano.

Al llegar á la estacion de Caparrosa devuelta para su casa se encontró una bolsa con cuarenta y dos duros, treinta y cinco en oro y siete en plata. Al poco rato se presentó el dueño preguntando é inmediatamente el referido Escribano sacó la bolsa y la entregó al dueño sin querer recibir recompensa alguna.»

Segun escriben de Haro, una nueva calamidad ha venido á alarmar á los propietarios de viñas. De las observaciones practicadas se desprende que no es un nuevo insecto, si no más bien el efecto de ciertas variaciones atmosféricas lo que hace que muchas cepas de aspecto hermoso un dia, presenten al siguiente secos los más robustos sarmientos, que se desprenden del tronco con gran facilidad.

Parece que se ha enviado á París una cepa dañada, con objeto de que se hagan allí los estudios necesarios hasta poder conseguir definir el mal.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradables al paladar como la leche; para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina al mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de garganta.

Garantia perfeccion y econmoia,

El privilegiado dentista D. B. Rubió y Sirerol, coloca dientes y dentaduras sin cubrir el paladar. Orificaciones y empastaduras, las hace en una sola sesion. Extracciones y curaciones de las enfermedades de la boca, con procedimientos especiales. Consultas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Mayor, 33, 2.º Pamplona.

Cultos religiosos.

Viernes.—San Trifon y comps. mártires.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media, concluyendo con el santo rosario.

Anuncios preferentes

ARRIENDO DE PIELS.

El día 7 de este mes de Julio á las 11 horas de su mañana, tendrá lugar en la casa municipal de la villa de San Marín de Unx, el remate del arriendo de pieles de lana y pelo de cuantas reses se sacrificuen para el abasto de carnes, durante un año.

PIANOS Y ARMONIUMS.

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1850.
Viuda de Conrado Garcia.

Pianos verticales, oblicuos y cruzados; de Erard, Stolle, Maseras, Chassaigue y otros renombrados fabricantes nacionales y extranjeros.

Armoniums del célebre Etienne, de Paris y Maseras, de Barcelona.

Aristones 5 orquestines, preciosos instrumento á manubrio, de facilísimo manejo; escogido repertorio de piezas de música para los mismos.

Sólidas garantias. Precios moderados. Ventas al contado, á plazos y á cambio.

Música baratísima: óperas completas para pianos solo á seis reales una; diversidad de piezas de música de varias clases desde dos reales.

Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia 36, Pamplona.

Nota. Esta casa se encarga de pedidos especiales de pianos y armoniums de toda clase y precio, de fábricas españolas, francesas, alemanas, inglesas y de los Estados Unidos de Norte America.

CASA CAMPION.

Chapitela Números 19 y 20.

Nuevo surtido de abanicos y transparentes; artículos de capricho de cristal, porcelana y hierro nikelado; estuches, carteras de viaje para señoras y maletas para caballero.

Anteojos para teatro.

Aristones y acordeones.

Bisuteria de doble y negra.

Flores artificiales para salas é Iglesias.

Juegos de café de porcelana de 94 á 240 rs.

Id. de id. de loza de 70 á 120 rs. uno.

Todos estos artículos muy arreglados.

Precio fijo.

lavado de las carnes del matadero en las aguas del río.

Se acuerda que el municipio está conforme con llevar á efecto las indicaciones que la Diputacion hace en su escrito y que el Sr. Alcalde se entere cerca de la misma respecto al alcance de alguno de aquellos los extremos y el de la construccion de hospital de coléricos.

El Sr. Garcia y Echarrí, dió cuenta de que exista en la borda de Barañain un hospital para el caso de una invasion colérica pero que éste es insuficiente y que debe convenirse con la Corporacion provincial respecto á tan importante asunto.

Queda acordado que los Tenientes de Alcalde en union del Sr. Presidente de la Junta local de Sanidad y de los médicos de la beneficencia procuren poner en planta el proyecto del referido hospital sin perjuicio de convenir con la Diputacion en el asunto.

El Sr. Echarte dá cuenta de que hay un industrial que se compromete á la construccion del kiosko del paseo de Valencia para la venta de periódicos y otros objetos siempre que se le permita el uso del mismo por espacio de 15 años y si llegase á 20 quedaria dicha construccion en beneficio del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesion á las siete y media.

Gacetillas.

En la seccion editorial del presente número hemos expuesto á la autoridad local los motivos en que se funda la queja de que no se adopta precaucion alguna sanitaria á la llegada de viajeros á esta capital, procedentes de puntos infestados por la epidemia reinante.

Despues hemos sabido que el Sr. Garcia Tuñon, que anteaer tomó posesion del cargo de alcalde de esta ciudad, dió en el mismo dia las órdenes oportunas para que sean sometidos á inspeccion médica los viajeros que aquí lleguen procedentes de dichos puntos y que no vengán provistos de la patente de sanidad; disponiendo además que sean fumigados los equipajes de dichos viajeros.

Como habrán visto los lectores en este número acabamos de publicar las actas de las sesiones celebradas en el palacio provincial por la Junta de Comisionados de Navarra. Por ellas se comprenderá que el Comisionado por Tudela D. Nicolás Falces disiente en varios de los puntos tratados del criterio de la mayoría de sus compañeros. Esto ha inducido á dicho Sr. Falces á formular por separado un voto particular en el que expone su opinion y apreciaciones respecto á los puntos indicados.

Hoy se cantará en el teatro principal la ópera en tres actos de Donizetti «Lucia de Lammermoor.»

Agradecemos al conocido industrial D. José Luigoyen el obsequio de varios ejemplares del Almanaque de la Camisería que dicho señor tiene establecida en la calle de la Estafeta de esta capital. Este regalo que el señor Irigoyen hace á su numerosa clientela en conmemoracion de las fiestas de San Fermín, forme por un volumen un folleto que contiene una vista fotográfica de Pamplona, varios escritos en prosa y verso, el programa de las próximas fiestas de esta capital y calendario.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el capitán del mismo cuerpo D. Atanasio Escoc y Lacosta.

Segun telegrama que ha recibido el corredor de número D. Ramon Samaniego, anteaer á las cinco y media de la tarde llegó sin novedad á Santander el vapor «Mendez Nuñez», de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana.

Aunque no se sabe fijamente qué día llegará á Pamplona nuestro insigne paisano Pablo Sarasate, es indudable que el eminente artista nos visitará muy pronto, probablemente antes de que termine la presente semana.

Ya dijimos que se le prepara un recibimiento entusiasta.
Al mismo tiempo que esto, hemos oido tambien algo que parece indicar, que todavía no puede asegurarse que no vendrá para las próximas fiestas el incomparable tenor Gayarre.

Pasan dias y dias y dias y el tiempo siempre presente el mismo cariz y constantemente es el mismo. Lluvias copiosísimas se repiten de un modo que no sabemos cuándo se ha conocido aquí cosa semejante en esta época del año.

Anteanoche se puso en escena en nuestro teatro la ópera «Rigoletto.» Su interpretacion fué esmerada mereciendo no pocos aplausos además de la señorita Encabo, los señores Ponsini y Catá.

El público, menos numeroso de lo que la funcion merecia.

El incendio ocurrido en el establecimiento de los Baños Nuevos de Elorrio en la madrugada del domingo, destruyó por completo todo el edificio destinado á fonda. La galeria de los baños y la seccion destinada á las cocinas no han sufrido nada, así como tampoco el

Dentista, privilegio de invencion Dr. RUBIO y SIREROLS—Calle Mayor, 33 segundo PAMPLONA

